



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MORROPON CHULUCANAS**
"IRRIGACIÓN PARA EL ALTO PIURA CON AGUAS DEL RIO HUANCABAMBA"

G. Tecnología

FE DE ERRATAS

ORDENANZA N° 0022-2017-MPM-CH

(29.12.2017)

DICE:

TERCERA.- BENEFICIO POR PAGO AL CONTADO.

Los contribuyentes que cancelen la totalidad de sus obligaciones tributarias por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del Ejercicio Fiscal 2018 hasta el último día hábil del mes de febrero gozarán de un descuento del 10% del monto correspondiente a los Arbitrios Municipales 2018.

DEBE DECIR:

TERCERA.- BENEFICIO POR PAGO AL CONTADO.

Los contribuyentes que cancelen la totalidad de sus obligaciones tributarias por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del Ejercicio Fiscal 2018 hasta el último día hábil del mes de febrero gozarán de un descuento del 20% del monto correspondiente a los Arbitrios Municipales 2018.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MORROPON-CHULUCANAS**